



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2023-0193-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

Asunto: OBSERVACIONES AL PUNTO III.- PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II.3 DE CULTURA, TÍTULO VI "ENCUENTRO DE CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES"

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, por medio del presente remito observaciones de la sesión ordinaria Nro. 024 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 26 de septiembre de 2023, a las 09h00, en lo que corresponde al siguiente punto:

III.- PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LIBRO II.3 DE CULTURA, TÍTULO VI "ENCUENTRO DE CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES" (INFORME NO. IC-CEC-2023-004)

OBSERVACIONES:

- Se recomienda actualizar los artículos del Código Municipal, se encuentra a partir del artículo 718, del referido cuerpo normativo.
- La reforma contenida en el artículo 2 del proyecto, debe contemplar el articulado del actual Código Municipal.
- La propuesta del artículo 2 del proyecto, pretende reformar el Código Municipal, instituyendo al 11 de septiembre como el "*Día de la Cultura e Identidad Rural*", en memoria de la delegación artística de la Comuna de Llano Grande de la Parroquia Calderón, trágicamente accidentada el 11 de septiembre de 1994; sin embargo, se debe considerar que las normas tienen la característica de ser universales, al regular algo específico, se podría recaer en inobservancia y vulneración a los derechos consagrados en el artículo 57 de la Constitución de la República del Ecuador y al principio de igualdad, determinado en el numeral 4 del artículo 66 de la Carta Magna.
- En el inciso tercero de la propuesta de reforma del artículo 4, se recomienda que se



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2023-0193-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

ponga la fecha específica en la que deben enviar las actividades para el encuentro; toda vez que, al dejar general el mes de diciembre puede entenderse que es el último día.

- El artículo 6 de la propuesta, tiene relación con el artículo 2 referido en párrafos anteriores, se recomienda que el “Día de la Cultura e Identidad Rural del Distrito Metropolitano de Quito”, sea dispuesto mediante resolución, no como propuesta de reforma al Código Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

CONCEJAL METROPOLITANO

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: KARINA ELIZABETH CORONEL IDROVO	keci	DC-IGAA	2023-09-27	
Aprobado por: Adrian Antonio Ibarra Gonzalez	aaig	DC-IGAA	2023-09-27	

